A los señores accionistas de COFETUG C.A.

Señores Accionistas:

Tengo a bien informales a Uds. Que el Balance General al 31 de Diciembre del 2008 y el respectivo Estado de Resultados, han sido revisados detenidamente aplicando los procedimientos de control usuales en este caso y observando las disposiciones emanadas por los organismos de control del Estado.

La documentación que sirve de base para elaborar los comprobantes contables son verídicos, de acuerdo a la revisión efectuada, a su vez la clasificación y codificación de las cuentas han sido elaboradas con criterio razonable y armonizan con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Por esta razón puedo afirmar que las cifras que constan en los Estados Financieros examinados, son reales y confiables, y demuestran la situación económico-financiera de la institución al 31 de diciembre del 2.008

Teniendo una utilidad de \$ 6.367.52 sabemos y estamos consiente que la compañía sigue subsistiendo de la forma en la que ha venido operando y ha podido tener una utilidad pese a las circunstancia que han pasado con relación a los cambios que hemos sufrido por parte del gobierno, razón por la cual señores accionista han dejado abandonado al gerente, es por esto que hacer énfasis en el llamado a los señores accionistas para que hagan conciencia y se reúnan y puedan tomar la decisión aceptada con la relación a la compañía.

Este informe de Comisario es dirigido exclusivamente a los Accionistas y Directores de COFETUG C.A., y a la Superintendencia de Compañías, no podrá ser utilizado con propósitos y fines diferentes.

Atentamente,

Ing. Som. Jorge León B COMISARIO